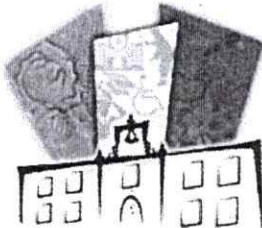




PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
DESARROLLO MUNICIPAL DE LORETO ZACATECAS.**

De conformidad con los artículos 119 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, el artículo 33 Y 107 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, siendo las **13: 26 HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2024**, y reunidos en **LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL** - Loreto ubicado en Calle **AV. INDEPENDENCIA S/N** Col. centro en Loreto, Zac., con el propósito de llevar a cabo la Segunda reunión del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de Loreto, esto en cumplimiento a las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, de fortalecer el gobierno democrático en las comunidades y centros de población; promover la realización de foros para el análisis de los problemas municipales y construir organismos populares de consulta para la planeación y elaboración de los Programas Operativos Anuales, la participación comunitaria en las tareas del desarrollo municipal y la supervisión de la obra de gobierno.

El CODEMUN es la instancia responsable de participar, en la aplicación y vigilancia de los montos provenientes del Fondo III (FAIS), recibidos en la entidad federativa, municipio o demarcación territorial que habiten, así como en la programación, ejecución y seguimiento y evaluación de las obras y acciones que con ellos se realicen en coordinación con el CODEMUN municipal el cual estará integrado por:

- El Presidente Municipal, quien lo presidirá.
- El Contralor Municipal.
- Las regidoras encargadas de la Comisión de Desarrollo Económico y Social.
- Un coordinador general quien será el titular de la unidad de Desarrollo Económico y Social.
- Directores de Obras Públicas y Planeación.
- Un representante regional de SEDESOL.
- Representantes de los Comités de Participación Social de acuerdo al reglamento que para tal efecto se expida.

Que, para su funcionamiento, sus atribuciones serán las siguientes:

- Promover la Participación ciudadana en la consulta popular permanente.
- Participar en las acciones tendientes a la integración o Modificación del plan Municipal de Desarrollo de vigencia trianual y los Programas Operativos anuales.
- Participar en la supervisión de la prestación de los Servicios públicos.
- Proponer al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, a través del Ayuntamiento, las obras requeridas para la comunidad.
- Participar en los Consejos de Protección Civil.
- Informar, al menos una vez cada tres meses a sus representados, sobre sus proyectos y las actividades realizadas y
- Por acuerdo de cabildo, los comités de participación social podrán ser considerados como parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, para efectos de aplicación de fondos federales.

Es así que, para dar cumplimiento al marco legal antes expuesto, se ha convocado a esta sesión para la Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal de Loreto.

CODEMUN

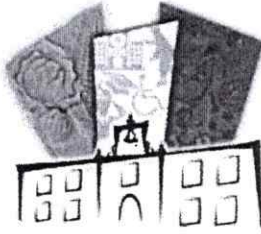
Francisco Rodríguez Aguirre
Brenda Daniela Grando Navarro
José Juan García Rosal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



No.	NOMBRE	CARGO
1	C.p. Ubaldo cruz Martínez	Presidente del Consejo
2	Licenciada en Contaduría Verónica Escobedo Briano Directora de Desarrollo Económico y Social	Coordinador General
3	Licenciado en Contaduría Diego Armando Orenday Camarillo Director de Planeación	Asesor Técnico
4	Arq. Eric Méndez Lechuga Director de Obras Públicas y Servicios	Asesor Técnico
5	Lic. en Derecho Daniel Alejandro Sandoval Arriaga	Contralor Municipal
6	Lic. Samiry Zacarías Montoya Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico y Social	Vocal
7	C. Ma del Carmen Zapata Martínez Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico	Vocal
8	Representante de los Comités de Participación Social (Consejeros)	
9	C. Jaime Gallegos Ríos Consejero titular del Lobo	Vocal
10	C. José Osvaldo Gallegos Soto Consejero suplente de la Concepción	Vocal
11	C. Florentino Moreno Zapata Consejero Titular de Col. Emilio Carranza	Vocal
12	C. Elizabeth Bárcenas López Consejera titular del Hinojo	Vocal
13	Prof. J. Jesús Ruiz Ruiz Consejero titular de Jesús María	Vocal
14	C. FRANCISCO ECHEVERRIA RODRIGUEZ Consejero titular de La Alquería	Vocal
15	C. JOSE JUAN GARCIA RANGEL Consejera titular de Santa María de los Ángeles	Vocal
16	C. Ma. Verónica Dávila Bocanegra Consejera titular de San Marcos	Vocal
17	C. Erika Macías Rodríguez Consejera titular de La Luz	Vocal
18	Prof. Porfirio Mata Guel Consejero titular de San Blas	Vocal
19	Prof. Efrén Cruz Pérez Consejero titular de Crisóstomo	Vocal
20	C. Nora Elia Parra Calvillo Consejera titular de Bimbaletes	Vocal
21	C. Jessica Jazmín Acevedo Rivera Consejera titular de Norias de Guadalupe	Vocal
22	C. Francisco Rodríguez Aguirre Consejero titular de Norias de San Miguel	Vocal
23	C. Eduardo Esquivel Tovar Consejero titular de Ejido Hidalgo	Vocal
24	C. Brenda Daniela Galindo Navarro Consejera titular de Col. Hidalgo	Vocal
25	C. Miguel Manrique Ramos Consejero titular del Prieto II	Vocal
26	C. Ma. Cristina Palacios Cisneros	Vocal

Francisco Rodríguez Aguirre

Brenda Daniela Galindo Navarro.

Jose Juan Garcia Rangel.

Handwritten initials

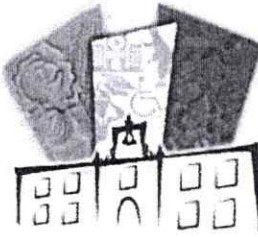
CODEMUN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



	Consejera titular de Tierra Blanca	
27	C. Refugio Martínez Rocha Consejero titular del Tepetate	Vocal
28	C. Hermilio Tovar Guerrero Consejero titular de F. Carrillo Puerto	Vocal
29	C. Ma. Guadalupe Hurtado Pérez Consejera titular de la Sección I	Vocal
30	Profr. Juan Pablo Sánchez López Consejero titular de la Sección II	Vocal
31	C. OSCAR VELAZQUEZ GALINDO Consejero titular de la Sección III	Vocal
32	Profr. Cuauhtémoc Lara Durán Consejero titular de la Sección IV	Vocal
33	Profr. Israel Montoya Rangel Consejero titular de la Sección V	Vocal
34	C. Alfredo Valtierra Villalobos Consejera titular de la Sección VI	Vocal
35	Lic. Erika Yesenia García Molina Consejera titular de la Sección VII	Vocal

Acto seguido, se da inicio a la Segunda reunión de consejo del ejercicio 2024 conforme a lo siguiente:

A decir del Presidente del CODEMUN de Loreto, el **C.P. UBALDO CRUZ MARTINEZ**, indicó que siendo las **13:26 HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DE 2024**, y una vez verificando que haya quórum legal ya que se encuentra presente 1 presidente del consejo 1 secretario técnico y **16** consejeros de un total de 35 asistentes se da por instalada la Segunda reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal de Loreto para el periodo 2021-2024, agradeciendo a cada uno de los integrantes que forman parte del Consejo de desarrollo municipal, por lo que solicitó al Coordinador General del Consejo lleve a cabo la presentación de las autoridades el pase de lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para sesionar.

Al respecto la L.C. Verónica Escobedo Briano, Coordinadora General del CODEMUN, en el desahogo del **Punto Uno** se realiza el pase de lista de asistencia, y de acuerdo al registro se encuentran presentes **16** integrantes, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del CODEMUN de Loreto.

Por lo que el Presidente del Consejo manifestó que, existiendo quórum legal, se declaran formalmente iniciados los trabajos de la Segunda Reunión Ordinaria, por lo que solicita al Coordinador General de lectura al orden del día y lo someta a la aprobación de los integrantes del Consejo.

Acto seguido, para el desahogo del **Punto Dos**, el Coordinador General del CODEMUN, da lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1.	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
2.	PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUOROU M LEGAL
3.	EXPOSICION DE LA PROPUESTA DE LA APLICACION DEL FONDO DE LA INFRAESCTRUCTURA SOCIAL Y SU APROBACION
4.	APROBACION
5.	ASUNTOS GENERALES
6.	CLAUSURA

Así mismo, pregunta a los integrantes del CODEMUN de Loreto si están de acuerdo con el orden del día y solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, por lo que informa que éste es aprobado por unanimidad.

CODEMUN

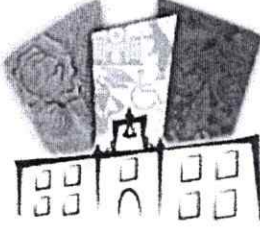
Francisco Rodríguez
Aguirre
Branda Daniela Galindo Navarro
José Juan García Rangel



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



Continuando con el desahogo del **Punto Tres** del orden del día, el Presidente del CODEMUN, C.P. UBALDO CRUZ MARTINEZ, y así mismo da inicio **LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA** celebrada **EL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2024**, así mismo solicito al Coordinador General del CODEMUN, dé lectura a la presentación, integración y exposición de funciones del CODEMUN, por lo que una vez que se hace la lectura correspondiente se desahoga este punto.

Acto seguido, el Presidente del CODEMUN de Loreto, solicita al Coordinador General del CODEMUN realice el desahogo del **Punto Cuatro** del orden del día, por lo que al respecto el Coordinador General solicita al Representante de la Coordinación Regional de Desarrollo Social se sirva dirigir el mensaje correspondiente.

PROPUESTA DE OBRAS 2024:

01.	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y REHABILITACION DE SERVICIOS HIDROSANITARIOS EN CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE AV INDEPENDENCIA Y CALLE ENRIQUE ESTRADA COL CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LORETO ZAC	\$ 711,984.80
02.	REHABILITACION DE DRENAJE EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN TIERRA BLANCA LORETO,ZAC	\$ 164,480.50
03.	PAVIMENTACION DE CALLE 5 DE MAYO ETAPA 2 ENTRE CALLE GUERRERO EN LA COMUNIDAD DE LA CONCEPCION LORETO ,ZAC	\$ 594,305.82

TOTAL \$ 1,461,667.57

Punto cuatro Después de dar a conocer los objetivos de la reunión se somete a consideración del consejo la propuesta de obras del ejercicio 2024 solicitando la aprobación del consejo siendo aprobada por **16** miembros de un total de 35 integrantes.

Continuando con el desahogo del **Punto cinco** del orden del día, el Presidente del CODEMUN solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del punto, que es el relativo a los asuntos generales, por lo que pregunta a los integrantes del CODEMUN si existe algún asunto que se quiera tratar, no registrando ningún

ASUNTO GENERALES:

Toma la palabra el PROFE. CUAUHTÉMOC LARA DURAN consejero de la sección IV donde comenta la mención de las calles a pavimentar ya que ahí calles en la cual pido a la administración que se atienda a la brevedad posible ya que cuenta con alcantarillado mucho muy dañados,

Toma la palabra la C.P. VERÓNICA ESCOBEDO BRIANO Directora de la Dirección de Desarrollo Económico y Social donde comenta que el municipio está trabajando para dar salida a las problemáticas que presenta ya que es mucha la demanda de las carencias que sufre nuestro municipio y el recurso no se da abasto para cubrir las necesidades que se presentan.

Toma la palabra el PROFE CUAUHTÉMOC LARA DURAN donde comenta y hace una llamada de atención a la dirección de desarrollo económico y social que se les haga entrega una copia de la propuesta de obras que se presenten en cada reunión de consejo del ejercicio 2024.

CODEMUN

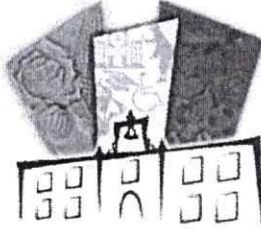
(Handwritten signatures and notes on the right margin)
Francisco Rodriguez Aguirre
Brenda Daniela Galindo Navarro
Jose Juan Garcia Rangel



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



Toma la palabra la C. JOVITA ESQUIVEL VALENCIA Consejera de la sección VI donde comenta y pido a las autoridades de la administración 2021-2024 que se dé como prioridad un pavimento en la colonia los puentes ya con el fin de que se dé acceso a la entrada del panteón municipal, del municipio de Loreto, zac.

Toma la palabra el C.P. UBALDO CRUZ MARTÍNEZ Presidente Municipal de Loreto, zac donde comenta que se atenderá su petición ya que es una obra necesaria para el acceso a el panteón municipal.

Toma la palabra la C. MA GUADALUPE HURTADO PÉREZ Consejera de la sección I donde comenta que debe de haber una mejor planeación a la hora de ejecutar las obras yo en lo personal propondría un 50% del gasto a la cabecera municipal y el otro 50 % a las comunidades del mismo municipio.

Toma palabra la L.C. VERÓNICA ESCOBEDO BRIANO directora de la dirección de desarrollo económico y social donde comenta que es mucho la carencia que se sufre en el municipio y debido a las reglas de operación del FONDO III 2024 no se puede realizar obras a las comunidades y es por eso que a las mismas comunidades se les apoya con el programa de mejoramiento a la vivienda en el cual se benefician con un calentador solar, un cuarto adicional es así como se le apoya a la población de las comunidades.

Toma la palabra el PROFE CUAUHTÉMOC LARA DURAN consejero de la sección IV donde comenta que el municipio cuenta con muchas colonias irregulares pero así mismo pido a las autoridades que se atiendan las carencias que presenta cada una de las colonias y no por el hecho de que si las colonia son irregulares se tiene que atender con la demanda de necesidades así mismo invito a la administración y los compañeros que integran el consejo de desarrollo municipal que estemos en el mismo barco y demos solución a los problemas en el cual estamos viviendo con el día a día.

Toma la palabra la C. MA GUADALUPE HURTADO PEREZ consejera de la sección I donde comenta que durante la administración 2021 -2024 no se benefició con ninguna obra a el sector que represento.

Toma la palabra el PROFE ISRAEL MONTOYA RANGEL consejero de la sección V donde comenta que para su colonia no hay ningún beneficio de obra en el cual hago un llamado de atención a las autoridades de la administración 2021 - 2024 que se tome más en cuenta el sector en el cual represento ya que nos encontramos en un total abandono, pero eso si para pagar impuestos si estamos al corriente, pero para lo demás no nos toman en cuenta.

Toma la palabra la L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO directora de la dirección de desarrollo económico y social donde comenta que son colonias irregulares y no se puede llevar obras ya que así lo marca las reglas de operación del FONDO III 2024.

Toma la palabra el PROFE. ISRAEL MONTOYA RANGEL donde comenta que en administraciones pasadas se realizaron obras en las comunidades y cabecera municipal estuvieran irregulares o regulares ya que todos carecemos de los servicios básicos.

Toma la palabra la L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO donde comenta que para llevar acabo el beneficio de una obra para nuestras calles de la cabecera municipal se valora para poder llevar a cabo la ejecución de obra.

Toma la palabra la C. JOVITA ESQUIVEL VALENCIA consejera de la sección VI donde comenta que se debe de apoyar a las comunidades y colonias de la cabecera municipal sean regulares o irregulares y debemos de dejar atrás si las administraciones anteriores realizaron obras o no lo que sí dijo es que debemos de trabajar y tenemos que ir realizando obras en todos los sectores ya que hacen mucha falta a nuestra ciudadanía.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Francisco Rodriguez Aguirre
Brenda Dorica Galindo Navarro
Jovita Esquivel Valencia
Ubaldo Cruz Martínez
Ma Guadalupe Hurtado Pérez
L.C. Veronica Escobedo Briano
Profe Israel Montoya Rangel
Profe Cuauhtémoc Lara Duran

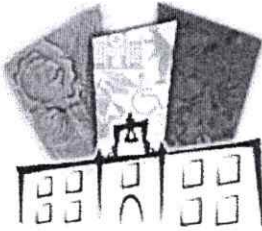
[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



Toma la palabra el L.C. DIEGO ARMANDO ORENDAY CAMARRILLO Director de planeación donde comenta que se está cuidando el medio ambiente ya que contamos con árboles de la región como lo son los mezquites y huisaches, así mismo lo estamos donado a la población de Loreto esto con el fin de que nos ayuden a reforestar.

Toma la palabra la C. MA GUADALUPE HURTADO PEREZ consejera de la sección I donde comenta que en la AV. Gregorio torres quintero ahí árboles que se han ido secando a falta de atención así mismo pido a las autoridades que se realice una llamada de atención para llevar a cabo el cuidado de las áreas verdes de nuestro municipio.

Toma la palabra C. EDUARDO ESQUIVEL TOVAR consejero de la comunidad de ejido hidalgo donde comenta que en la calle niño artillero ahí problemas con el alcantarillado, pido de la manera más atenta a las autoridades del H. ayuntamiento que se le dé la solución inmediata a este problema por el cual atraviesa los vecinos de la comunidad de ejido hidalgo.

Toma la palabra el C.P. DIEGO ARMANDO ORENDAY CAMARRILLO director de planeación donde comenta se atenderá la petición el consejero de la comunidad de ejido hidalgo presenta así mismo aclaro que no es fácil atender tanta demanda de necesidades por la cual se atraviesa ya que el municipio tiene un rezago en la cuestión de obra prioritaria.

toma la palabra el C.P. UBALDO CRUZ MARTINEZ presidente municipal donde comenta que se lleva la tarea del consejero y así mismo mencionarles que las puertas de palacio de gobierno municipal están abiertas para todos ustedes como miembros del consejo de desarrollo municipal acérquense con la confianza y así buscar soluciones de dar salida a las carencias que presentan los invito a trabajar en conjunto y dar soluciones y resultados a las problemáticas que presenta el municipio.

Continuando con el desahogo del **Punto Seis** del orden día, el Presidente del CODEMUN, solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del mismo, por lo que el Coordinador General del CODEMUN manifiesta que el punto siguiente y último del orden del día es el que refiere al mensaje de despedida y clausura de la sesión por lo que sede el uso de la palabra al Presidente del CODEMUN quien expresa que no habiendo otro asunto que desahogar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del CODEMUN de Loreto, siendo **LAS 14:36 pm DEL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2024**, firmando en ella quienes intervinieron.

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	C.P. Ubaldo cruz Martínez Presidente Municipal	Presidente del Consejo	
2	Licenciada en Contaduría Verónica Escobedo Briano Directora de Desarrollo Económico y Social	Coordinador General	
3	Licenciado en Contaduría Diego Armando Orenday Camarillo Director de Planeación	Asesor Técnico	
4	Arq. Eric Méndez Lechuga Director de Obras Públicas y Servicios	Asesor Técnico	
5	Ing. Laura Teresa Bocanegra Morales Coordinadora Regional de SEDESOL	Representante Regional de la Secretaría de Desarrollo Social	
6	Lic. en Derecho Daniel Alejandro Sandoval Arriaga	Contralor Municipal	

CODEMUN

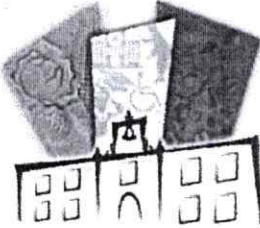
Francisco Rodríguez Aguirre
Brenda Daniela Gaudin Navarro
Jose Juan Garcia Rangel



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



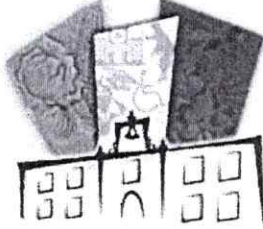
No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
7	Lic. Samiry Zacarías Montoya Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico y Social	Vocal	
8	C. Ma. del Carmen Zapata Martínez Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico	Vocal	
9	Jaime Gallegos Ríos El Lobo	Vocal	
10	Diego soto robledo La Concepción	Vocal	
11	Florentino Moreno Zapata Col Emilio Carranza	Vocal	
12	Elizabeth Bárcenas López El Hinojo	Vocal	
13	J. Jesús Ruiz Ruiz Jesús María	Vocal	
14	Francisco Echeverría Rodríguez La Alquería	Vocal	
15	José Juan García Rangel Santa María de los Ángeles	Vocal	Jose Juan Garcia Rangel
16	Ma. Verónica Dávila Bocanegra San Marcos	Vocal	
17	Erika Macías Rodríguez La Luz	Vocal	
18	Porfirio Mata Guel San Blas	Vocal	
19	Efrén Cruz Pérez Crisóstomo	Vocal	
20	Nora Elia Parra Calvillo Bimbaletes	Vocal	
21	Jessica Jazmín Acevedo Rivera Norias de Guadalupe	Vocal	
22	Francisco Rodríguez Aguirre Norias de San Miguel	Vocal	Francisco Rodriguez A.
23	Eduardo Esquivel Tovar Ejido Hidalgo	Vocal	
24	Brenda Daniela Galindo Navarro Col Hidalgo	Vocal	Brenda Daniela Galindo Navarro
25	Miguel Manrique Ramos El Prieto	Vocal	
26	Ma. Cristina Palacios Cisneros Tierra Blanca	Vocal	
27	Refugio Martínez Rocha El Tepetate	Vocal	
28	Hermilio Tovar Guerrero F. Carrillo Puerto	Vocal	
29	Ma. Guadalupe Hurtado Pérez Sección I	Vocal	
30	Juan Pablo Sánchez López Sección II	Vocal	
31	Oscar Velázquez Galindo Sección III	Vocal	

CODEFMUN

Jose Juan Garcia Rangel



**POR UN
LORETO
PARA TODOS**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
32	Profr. Cuauhtémoc Lara Durán Sección IV	Vocal	
33	Profr. Israel Montoya Rangel Sección V	Vocal	
34	C. Alfredo Valtierra Villalobos Sección VI	Vocal	
35	Lic. Erika Yesenia García Molina Consejera titular de la Sección VII	Vocal	

Brenda Contreras Galindo Navarro.
Francisco Rodríguez Aguirre
José Juan García de la Cruz

CODFMIUN



EL QUE SUSCRIBE PROFR. **JOEL CAMACHO LOZANO**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 8 (OCHO) FOJAS FUE FIELMENTE SACADA DE SU ORIGINAL Y QUE CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACION DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LORETO, ZACATECAS.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 100 FRACC. I Y VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO VIGENTE EN EL ESTADO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE LORETO, ZAC., A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
"POR UN LORETO PARA TODOS"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO.

